

**PERÚ**Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialVice-Ministerio de
Prestaciones SocialesFondo de Cooperación
para el Desarrollo Social
FONCODES*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"*

Huánuco, 10 de mayo del 2023

OFICIO N° 30-2023-MIDIS/FONCODES/UT-HCO

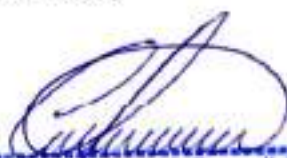
Señor

JUAN JOSE PARDAVE TREJO**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA HUANUCO****ASUNTO : REMITO INFORMACION SOLICITADA****REF. : OFICIOS N° 42,43,44,45 y 51-2023-CTVC/HUANUCO
OFICIO N° 26-2023-MIDIS-FONCODES/UT-HCO (02.05.2023)
AMPLIACION DE PLAZO HASTA EL 11/05/2023****Presente. -**

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en representación del Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social FONCODES – Unidad Territorial FONCODES Huánuco, del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), y en atención a los documentos de la referencia, hacerle llegar adjunto los Informe N°59 y 61-2023, elaborado por el Ing. Zósimo Godoy Tucto - Supervisor de los NEC OBAS y CHORAS con el descargo correspondiente a las alertas emitidas por vuestro Despacho (Casos N° 25,26,27,28 y 34) dentro del plazo solicitado.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi consideración y deferencia.

Atentamente,


Ing. Adolfo R. Cortavarría Roncagliolo
JEFE
UNIDAD TERRITORIAL HUANUCO
FONDO DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIALc.c.
archivo
ARCR/rmt
Reg.916 y 946



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio de
Prestaciones Sociales

Fondo de Cooperación
para el Desarrollo Social
FONCODES

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

INFORME N° 059 - 2023 - MIDIS - FONCODES/UT-HCO/SPP-ZGT.

A : Ing. ADOLFO RENATO CORTAVARRIA RONCAGLIOLO
JEFE UT - FONCODES - HUANUCO.

DE : Ing. Zósimo Godoy Tucto
(e) de Supervisión NEC OBAS.

ASUNTO : LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES PLANTEADAS
POR EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA
CIUDADANA EN EL NEC OBAS.

REFERENCIA : -CARTA N°10-2023-FONCODES/NEC OBAS/CT/JMD.
-CARTA N°10-2023-FONCODES/NEC OBAS/CT/JMD
-CARTA N°10-2023-FONCODES/NEC OBAS/CT/JMD
-CONVENIO 102020n009 NEC OBAS.

FECHA : Huánuco, 05 de Mayo del 2023.



Por medio del presente me dirijo a Ud. a fin de saludarle, luego le hago llegar los informes de descargo del Coordinador Técnico realizados por el COMITÉ DE VIGILANCIA CIUDADANA (CTVC) en el NEC Obas.

I.- ANTECEDENTES

1.1.- Secuencia de acciones que se ha realizado para el Informe a CTVC

Se inicia con la remisión de correo al Coordinador Técnico solicitando levantar las observaciones realizadas por el Comité de Transparencia y vigilancia ciudadana verificados en la ejecución de los ERIS y en la producción familiar del NEC Obas.

Dando respuesta ha presentado los siguientes documentos.

CARTA N° 010 - 2023-FONCODES/NEC-OBAS/CT/JMD, corresponde al OFICIO N° 044-2023-CTVC-HUANUCO.

CARTA N° 011 - 2023-FONCODES/NEC-OBAS/CT/JMD, corresponde al OFICIO N° 045-2023-CTVC-HUANUCO.

CARTA N° 012 - 2023-FONCODES/NEC-OBAS/CT/JM, corresponde al OFICIO N° 051-2023-CTVC-HUANUCO.

En los 03 documentos (Cartas) presenta el Coordinador Técnico su Informe de descargo de observaciones que realiza el CTVC en el proyecto productivo del NEC Obas.

En los 03 Oficios del CTVC las preguntas realizadas a los 03 usuarios es como se indica, en los Oficios con N° 044 y 051 son las mismas preguntas a los usuarios en 02 ERI que se ubica en 02 lugares diferentes y el Oficio N° 45 son otras observaciones diferente a los anteriores que tienen diferente sustento.

Las tres observaciones planteadas, el CT ha levantado de acuerdo a la realidad donde se encuentra operando el Emprendimiento Rural Inclusivo, que describe en su INFORME N° 022-2023-UT-FONCODES/NEC OBAS/CT/-JMD, el cual es adjuntado al presente.

El Coordinador Técnico, para levantar las observaciones se valió en la parte Normativa, de Procedimientos y Guías que se le proporciona por parte de FONCODES, para la ejecución del Proyecto.

III.-CONCLUSIONES

Se cuenta con los Informes de descargo de observaciones de parte del Coordinador Técnico de los Oficios.

OFICIO N° 044-2023-CTVC-HUANUCO.

OFICIO N° 045-2023-CTVC-HUANUCO.

OFICIO N° 051-2023-CTVC-HUANUCO.

Debidamente documentado

IV.-RECOMENDACIONES

Se recomienda a Jefatura dar respuesta al COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA con los documentos que se adjunta en el presente informe.

Es cuanto informo para conocimiento y fines.

Atentamente,


Ing. Zorimo Cordero
ESPECIALISTA EN GESTIÓN SUBNACIONAL
UNIDAD TERRITORIAL HUANUCO
FONDO DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL

PROVEIDO	
FECHA:	05 / 05 / 2023
BASE:	Secretaría
PARA:	Encargado
	

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



CARTA N° 10-2023-FONCODES/NECOBAS/CT/JMD

AL : Ing. Adolfo Renato Cortavarria Roncagliolo
Jefe de la Unidad Territorial FONCODES - Huánuco

ATENCIÓN : Ing. Zósimo Godoy Tucto
Supervisor de Proyectos Productivos

REFERENCIA : Convenio N° 102020N009 Convenio Tripartito FONCODES – Municipalidad
Distrital – Núcleo Ejecutor Central.

ASUNTO : Remite INFORME N° 020- 2023-UT-FONCODES/NEC-OBAS/CT-JMD.

FECHA : 04 de mayo de 2023.

De mi mayor consideración,

Con el saludo cordial a su persona, tengo el agrado de dirigirme a Ud. con la finalidad de remitirle adjunto a la presente el INFORME N° 020- 2023-UT-FONCODES/NEC-OBAS/CT-JMD, presentando el descargo al Caso N° 0027-2023-CTVC/HUA, dicho informe viene acompañado de los siguientes documentos:

1. Impreso del correo de notificación del Supervisor de Proyectos Productivos Ing. Zosimo Godoy Tucto.
2. Ficha de seguimiento a los Emprendimientos Rurales Inclusivos – implementación.
3. Copia de la guía de ferias proyectos productivos que incluye el Plan de Trabajo de la Feria Agropecuaria Artesanal a desarrollarse el 29 de junio de 2023.
4. Copia del Plan de Gestión Económico Comercial presentado por el CPC Camilo Castañeda Espinoza.

Sin otro particular, me despido de Ud. manifestándole mi agradecimiento por la labor que realiza

Atentamente,

**NÚCLEO EJECUTOR CENTRAL
OBAS**

Ing. Jhon Meza Domínguez
CIP 147130
COORDINADOR

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

INFORME N° 020- 2023-UT-FONCODES/NEC-OBAS/CT-JMD

AL : Ing. Adolfo Renato Cortavarria Roncagliolo
JUT FONCODES Huánuco.

CON ATENCION : Ing. Zósimo Godoy Turco
Supervisor de Proyectos Productivos

ASUNTO : Informe de descargo al Caso N° 0027-2023-CTVC/HUA.

FECHA : 28 de abril de 2023.

De mi especial consideración:

Me dirijo a ud con la finalidad de brindarle información actual respecto de los emprendimientos rurales del NEC Obas motivos de la notificación, cuya coordinación está a mi cargo, al respecto:

I. ANTECEDENTES

Notificación a través del correo electrónico godoyz@foncodes.gob.pe de fecha 15 de abril de 2023 a horas 16:09, asunto ALERTA DE ACCIONES DE VEEDURIA Y VIGILANCIA REALIZADO POR COMITES LOCALES DE TRANSPARENCIA EN EL PROYECTO DE JAKU WIÑAY DE FONCODES, con documentos adjuntos; solicitando levantamiento de observaciones descritas en los documentos precisados, mediante informe documentado.

OFICIO N° 044-2023-CTVC/HUANUCO, de fecha 14 de abril de 2023, dirigido al Sr. Adolfo Renato Cortavarria Roncagliolo, asunto alerta de un (01) caso; Caso N° 0027-2023-CTVC/HUA identificando puntos críticos:

1. Grupo ERI no cuenta con Plan de Comercialización.
 2. Grupo ERI no cuenta con alianzas con terceros para comercialización de productos.
 3. Grupo ERI no recibe apoyo de la municipalidad distrital para su consolidación.
- PROCEDIMIENTO N° 96-2023-FONCODES/UGPP CONVOCATORIA, REGISTRO, SELECCIÓN, ELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE PERSONAS NATURALES COMO AGENTES EXTERNOS DE PROYECTOS PRODUCTIVOS.
 - PROCEDIMIENTO N° 96-2022-FONCODES/UGPP CONVOCATORIA, REGISTRO, SELECCIÓN, ELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE PERSONAS NATURALES COMO AGENTES EXTERNOS DE PROYECTOS PRODUCTIVOS.

- PROCEDIMIENTO N°130-2021-FONCODES/UGPP SUPERVISIÓN DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS POR LA UNIDAD TERRITORIAL. VERSIÓN N° 1.0 PROCEDIMIENTO DE SUPERVISIÓN DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS POR LA UNIDAD TERRITORIAL.
- PROCEDIMIENTO N° 77-2018-FONCODES/UGPP IMPLEMENTACION DE A ASISTENCIA TECNICA ESPECIALIZADA AL EMPRENDIMIENTO RURAL INCLUSIVO
- PROCEDIMIENTO N° 78-2018-FONCODES/UGPP REFORZAMIENTO DE CAPACIDADES DE LOS EMPRENDIMIENTOS RURALES INCLUSIVOS – TERCER AÑO.
- GUIA N° 02-2014-FONCODES/UGOE, GUÍA DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE DESARROLLO PRODUCTIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL “ACCESO DE HOGARES RURALES CON ECONOMIAS DE SUBSISTENCIA A MERCADOS LOCALES”.

II. ANALISIS – DESCRIPCION

DE GRUPO ERI NO CUENTA CON PLAN DE COMERCIALIZACIÓN:

El Grupo de Interés “Hatun Jaca Ashmagcuna” a cargo del Emprendimiento Rural Inclusivo “Producción y Comercialización de Cuyes” está integrada por 04 usuarios:

- Presidente : Mato Pascual San Felipe.
- Secretario : Mato Pascual Nely Jesús.
- Tesorero : Mato Abad Lucia Patricia.
- Integrante : Mato Pascual Praxcedes.

El procedimiento establece que los ERI en la etapa de implementación deben de recibir capacitación de:

- **Asistente Técnico Productivo (04 meses)**

Se ha iniciado con la asistencia del ATP **Gerbacio Solorzano Alidia**, especialista en la crianza de cuyes, dese el 01 de junio de 2022 hasta el 30 de setiembre de 2022, en esta etapa se ha brindado asistencia técnica y se ha podido adquirir insumos para el desarrollo del emprendimiento (se adjunta reporte de asistencias y capacitaciones registradas en el SEJPRO).

- **Asistente Técnico Económico Comercial (02 meses).**

En el caso del Asistente Técnico Comercial (ATEC), ha brindado Asistencia Técnica Económica Comercial del 01 d enero de 2023 al 28 de febrero de 2023, a cargo del Contador Público Colegiado **Castañeda Espinoza Camilo**, quien ha presentado su Plan de Comercialización donde describe las alianzas con terceros para la comercialización el 15 de abril de 2023 (se adjunta copia del Plan de Comercialización).

- **Asistente Técnico de Reforzamiento (01 mes).**

Conforme el PROCEDIMIENTO N° 96-2023-FONCODES/UGPP aclara en DISPOSICIONES GENERALES 7.9 *"Excepcionalmente, para el proceso de elección de agentes del ATRC, se elegirá de la lista de Agentes Afiliados como ATP o ATEC, en condición de Disponible, según la necesidad de los emprendimientos del NEC"*, esta etapa está en proceso de implementación, aquí se tiene previsto realizar pasantías especializadas para conocer mercados, pasantías especializadas para conocer emprendimientos y formalización de los 05 mejores emprendimientos de cada Núcleo Ejecutor. En ese punto se ha tenido conversaciones con el Sr. Mato Pascual San Felipe, quien tiene interés en formalizar el emprendimiento, sin embargo, se le hizo de su conocimiento que está en la etapa de evaluación.

DE GRUPO ERI NO CUENTA CON ALIANZAS CON TERCEROS PARA COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS:

Alianzas estratégicas:

- En coordinación con el área de la Subgerencia de Gestión Ambiental y Desarrollo Económico de la Municipalidad Distrital de Obas a cargo del Ing. Eustaquio Mato Chavez (+51 929 592 355) se ha formado el Comité de Organización para la I Feria Agropecuaria Artesanal a realizarse el 29 de junio de 2023 (Plan de Trabajo – Guía de Ferias).
- Se tiene conversaciones con el Mg. Marco Antonio Espinoza Aguirre para participar de la feria agropecuaria "Productos de mi Tierra 2023" en la provincia de Yarrowilca – Chavinillo.

DE GRUPO ERI NO RECIBE APOYO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL PARA SU CONSOLIDACIÓN

- El convenio tripartido 102020n009, establece el apoyo con flete terrestre; en coordinación con el Mg. Lorgio Huaranga Alvino, se realizará la I Feria Agropecuaria Artesanal a realizarse el 29 de junio de 2023 con un aporte monetario de S/. 1,000.00 para su ejecución.
- En coordinación con la Municipalidad Distrital, a través de la oficina de imagen institucional se buscará promover los emprendimientos rurales a través de publicidades en las redes sociales.

III. CONCLUSION

De lo expuesto, en relación a las observaciones emitidas en el caso N° 0027-2023-CTVC/HUA por el comité de vigilancia en su rol de vigilancia respecto a los avances del cumplimiento de objetivos de los programas sociales del MIDIS, podemos concluir:

- Grupo ERI no cuenta con Plan de Comercialización, la GUIA N° 02-2014-FONCODES/UGOE, flujo de procesos de la actividad 2.3 Promoción de espacios de intercambio local (p.e. ferias), establece que *"El proceso se inicia con la elaboración del Plan de comercialización que elabora el asistente técnico y mediante el cual identifica las principales posibilidades de mercados, de cada producto ofertado"* haciendo referencia a la labor del Asistente Técnico Comercial establecido como condiciones de servicio *"El informe final incluye un Plan de Gestión Económica Comercial para los próximos seis (6) meses, que anexe un directorio de clientes y proveedores"* en el ítem d del ANEXO N° 2g- CONDICIONES PARA EL REGISTRO Y SERVICIOS DEL AGENTE AFILIADO COMO ASISTENTE TÉCNICO ECONÓMICO COMERCIAL (ATEC) del PROCEDIMIENTO N° 96-2022-FONCODES/UGPP versión 5.0., en ese sentido el Grupo de Interés **"Hatun Jaca Ashmagcuna"** se encuentra en proceso de implementación de dicho plan.
- Grupo ERI no cuenta con alianzas con terceros para comercialización de productos, encontrándose el Grupo de Interés **"Hatun Jaca Ashmagcuna"** en proceso de implementación del *Plan de Gestión Económica Comercial*, las alianzas con terceros garantizaran la ejecución de las ferias, espacios de promoción de los emprendimientos rurales.
- Grupo ERI no recibe apoyo de la municipalidad distrital para su consolidación, conforme al convenio tripartido 102020n009, la Municipalidad Distrital de Obas, realiza un aporte no monetario de S/. 12,000.00 por cada Núcleo Ejecutor para el Traslado de Incumos y Herramientas – flete de herramientas y otros, de igual forma se viene involucrando en el desarrollo de ferias.

IV. RECOMENDACIÓN

Con la finalidad de garantizar una adecuada y oportuna atención a los ERIs, consideramos preciso que se debe tomar en consideración las siguientes recomendaciones:

- Como UT realizar convenios macros con instituciones involucradas en los procesos de la cadena de valor que garanticen un adecuado manejo de la gestión económica comercial (PRODUCE, CITE, INNOVATE, etc.)

En relación a lo expuesto, quedando a su disposición, es cuanto informo para los fines pertinentes.

NÚCLEO EJECUTOR CENTRAL
OBAS

Ing. Jhon Meza Domínguez
CIP 147139
COORDINADOR

Jhon Meza Domínguez – COORDINADOR NEC – OBAS

ACCESO DE HOGARES RURALES CON ECONOMÍAS DE SUBSISTENCIA A MERCADO LOCALES DEL NÚCLEO EJECUTOR CENTRAL OBAS - DISTRITO DE OBAS - PROVINCIA YANAWILCA - DEPARTAMENTO HUANUCO

Zosimo Godoy Tucto <zgodoy@fontcodes.gob.pe>

Para: jhonmd83@hotmail.com <jhonmd83@hotmail.com>

CC: necobas.2020@gmail.com <necobas.2020@gmail.com>; techy.alcedo91@gmail.com
<techy.alcedo91@gmail.com>

Ing. Jhon Mesa Dominguez

Por el presente me dirijo a Ud para hacerle llegar los documentos

-OFICIO N° 044-2023-CTVC/HUANUCO.

-OFICIO N° 045-2023-CTVC/HUANUCO.

Por lo que le solicito levantar las observaciones descritas en los 02 Oficios en el tiempo mas breve de acuerdo como indica la observacion realizado por los COMITES LOCALES DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA, dicho informe de levantamiento de observaciones documentado se hara llegar al COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA SEDE REGIONAL HUANUCO.

Esperando de su cumplimiento me suscribo de Ud.

Atentamente,

Zosimo Godoy Tucto

(e) Sup. NEC Choras

FICHA RAPIDA DE SEGUIMIENTO A LOS EMPRENDIMIENTOS RURALES INCLUSIVOS - IMPLEMENTACION

25/04/2023

UNIDAD TERRITORIAL: HUANUCO
NÚCLEO EJECUTOR CENTRAL: OBAS
CONCURSO Y FECHA DE CLAVE: 001 01/04/2023

AVANCES EN LA IMPLEMENTACION DE LOS ERI

1. Asistente Técnico Contratado
2. Plan de Capacitación y Asistencia Técnica
3. Adquisición de insumos y activos
4. Instalación y Acondicionamiento
5. Producción
6. Comercialización

Código del ERI	Nombre del ERI	Núcleo Ejecutor	Grupo Muestr	Sector	FINANCIAMIENTO POR COMPONENTE				SITUACION						ASISTENCIA TECNICA				% de Avance en la ejecución de los insumos	PRODUCCION		COMERCIALIZACION		Número de integrantes	% de Avance en la implementación del ERI	% de Avance de los resultados esperados del ERI		
					Asistente Técnico	Activos e Insumos	Otros	Inversión Total	1	2	3	4	5	6	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Nº de Avances en pago de AT	Nº de eventos de AT programados		Nº de eventos de AT realizados	Producción al mes actual (S/)	Producción al mes anterior (S/)	Ventas al mes actual (S/)				Ventas al mes anterior (S/)	
37	SERVICIO DE BIENESTAR E IMAGEN PERSONAL	COLOQUELLAS	PELUQUERIA TMF	3	6,900.00		22,779.00	26,779.00	C	X	X	X	X	X	X	01/1/2023	00/03/00	100%	8	8	100%	250.00	450.00	250.00	750.00	3	100.00%	100.00%
									ERI en Implementación de la AT						ATEC - MIRAMAL JARA DONALD						Reporte al 31/01/2023							
38	PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE PAPA	COLOQUELLAS	LOS CAMPESINOS DE COLOQUELLAS	3	6,900.00		36,439.00	43,439.00	C	X	X	X	X	X	X	01/1/2023	00/03/00	100%	8	8	100%	300.00	900.00	300.00	900.00	3	100.00%	100.00%
									ERI en Implementación de la AT						ATEC - MIRAMAL JARA DONALD						Reporte al 31/01/2023							
43	GRANJA Y COMERCIALIZACION DE CUY	COLOQUELLAS	PRODUCTORES LOS HUOS HUAMASHINOS	3	6,000.00		19,992.00	25,992.00	C							00/00/00	00/00/00	0%			0%	0.00		0.00			0.00%	0.00%
									ERI en Construcción de AT						Coord. REC - MEZA DOMINGUEZ, JHON						Reporte al 30/11/2022							
44	GRANJA, PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE GALLINA DOBLE PROPOSITO	COLOQUELLAS	LOS PRODUCTORES DE CHALPURCA	3	6,000.00		21,860.00	27,860.00	C							00/00/00	00/00/00	0%			0%	0.00		0.00			0.00%	0.00%
									ERI en Construcción de AT						Coord. REC - MEZA DOMINGUEZ, JHON						Reporte al 31/03/2023							
47	GRANJA, PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE GALLINAS	COLOQUELLAS	ANICOLA HENDEZA	3	6,000.00		13,270.00	19,270.00	P							00/00/00	00/00/00	0%			0%	0.00		0.00			0.00%	0.00%
									ERI en Construcción de AT						Coord. REC - MEZA DOMINGUEZ, JHON						Reporte al 30/09/2022							
49	PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE CUYES	COCHAMARCA	NUOVO PORCON DE VILLA DE MANTA	0	6,000.00		36,630.00	42,630.00	C	X	X	X	X	X	X	01/1/2023	00/03/00	90%	8	8	100%	37,200.00	37,200.00	37,200.00	37,200.00	3	100.00%	100.00%
									ERI Operando luego de la AT						ATEC - CASTAÑEDA ESPINOZA, CAMILO						Reporte al 28/02/2023							
50	PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE CUYE	COCHAMARCA	HATUN JACAASHMAO CUNA	4	6,000.00		19,990.00	25,990.00	C	X	X	X				01/1/2023	28/02/23	90%	8	8	100%	0.00		0.00		4	100.00%	100.00%
									ERI Operando luego de la AT						ATEC - CASTAÑEDA ESPINOZA, CAMILO						Reporte al 28/02/2023							
53	PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE PRESA ORGANICA	COCHAMARCA	HERMANOS HUARANGA	3	6,000.00		19,800.00	25,800.00	P	X	X	X	X	X	X	01/1/2023	31/03/23	50%	8	8	100%	0.00		0.00		3	100.00%	100.00%
									ERI Operando luego de la AT						ATP - CERTO JARA, MAURICIO						Reporte al 31/03/2023							
54	PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE HIEL	COCHAMARCA	MEJEROS DE SHUTUPPA	3	6,000.00		15,800.00	21,800.00	C							00/00/00	00/00/00	0%			0%	0.00		0.00			0.00%	0.00%
									ERI en Construcción de AT						Coord. REC - MEZA DOMINGUEZ, JHON						Reporte al 31/03/2023							
55	PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE MANTAS ARTESANALES	COCHAMARCA	JASU AWAKUNA	3	6,000.00		15,210.00	21,210.00	C							00/00/00	00/00/00	0%			0%	0.00		0.00			0.00%	0.00%
									ERI en Construcción de AT						Coord. REC - MEZA DOMINGUEZ, JHON						Reporte al 31/03/2023							
19					28	60,900.00	0.00	216,416.00	276,473.00											% de Avances					67.65%	67.65%		

NÚCLEO EJECUTOR CENTRAL
OBAS

Ing. Jhon Meza Dominguez
CIP 147130
COORDINADOR



PRO
MUNICIPIO DE OBAS



PROYECTO
MUNICIPIO DE OBAS

PROYECTO DE OBRAS DE
RECONSTRUCCIÓN DEL PASEO
DE OBAS



GUÍA DE FERIAS EN PROYECTOS PRODUCTIVOS NEC OBAS - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OBAS

Tabla de contenido

1. Presentación	4
2. ¿Qué es una feria de proyectos productivos?	5
3. ¿Por qué realizar una feria de proyectos productivos?	6
4. ¿Cómo se clasifican las ferias de proyectos productivos?	7
5. ¿Quiénes intervienen en la feria de proyectos productivos?	8
6. ¿Cuáles son las etapas para desarrollar una feria de proyectos productivos? ...	9
6.1. ¿Cuáles son los pasos ANTES de la realización de una feria de proyectos productivos?	9
6.2. ¿Cuáles son las actividades que se realizan DURANTE la feria de proyectos productivos?	11
6.3. ¿Cuáles son las actividades que se realizan DESPUÉS de una feria de proyectos productivos?	11
6.4. Anexos:	12


Yuliana Obalato Araya
CUI 462961413


MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA
DE LA REPÚBLICA DE CUBA
NÚCLEO EJECUTOR CENTRAL
Ing. 
Minerva Domínguez
CUI 147130
COORDINADOR


Ivan Bení Ramos
CUI 43756361



[Handwritten signature]
Julio C. Cárdenas
28/09/2001

[Handwritten signature]
Juan Carlos Henao
28/09/2001

NUCLEO EJECUTOR CENTRAL
[Handwritten signature]
Ing. María Teresa Domínguez
CIP: 147130
COORDINADORA

1. Presentación

El Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social (FONCODES), gestiona programas y proyectos de desarrollo productivo, infraestructura económica y social, orientados hacia la población rural y urbano marginal, en situación de pobreza y pobreza extrema, en alianza con los actores comprometidos con el desarrollo local. Para atender a esta población la estrategia de intervención se realiza a través Núcleos Ejecutores (NE), quienes agrupados en un Núcleo Ejecutor Central (NEC), son los encargados de administrar los recursos económicos entregados por FONCODES, con la finalidad de desarrollar sus capacidades productivas, orientadas a mejorar la base económica y productiva de las familias usuarias; permitiendo bajo esta modalidad, generar pequeños emprendimientos ligados a mercados locales.

La Municipalidad Distrital de Obas, dentro de sus funciones específicas se encuentra el de Promover y organizar con los productores locales la realización de ferias rurales con la finalidad de promover la participación activa de los agricultores en la oferta directa de sus productos en el mercado, alternando con los demás agentes productivos agropecuarios.

El presente documento pretende establecer un marco orientador para el desarrollo de las Ferias en proyectos productivos del NEC Obas -- Municipalidad Distrital de Obas, consigna criterios básicos para la organización, implementación, ejecución y evaluación de ferias. La guía inicia definiendo el concepto de feria de un proyecto productivo, dentro de la modalidad de intervención de FONCODES, el tipo de organización, las funciones que corresponde asumir a los responsables en la etapa del desarrollo de la feria (apoyados con formatos para cada caso), culminando con una evaluación; a fin de perfeccionar, el proceso y replicar en futuros eventos similares.

2. ¿Qué es una feria de proyectos productivos?

Es un espacio de comercialización donde se exponen y venden los productos desarrollados en un proyecto productivo. Además, es un espacio donde se generan contactos comerciales con potenciales clientes y proveedores.

La feria es una actividad programada y presupuestada en el marco del proyecto y plan operativo del NEC que se realiza en articulación y coordinación con las entidades públicas y privadas.

3. ¿Por qué realizar una feria de proyectos productivos?

- Porque es una vía directa para que los usuarios emprendedores de los proyectos productivos entren en contacto directo y personalizado con el público objetivo.
- Porque permite mostrar, ofrecer, vender, los diversos productos y servicios implementados y desarrollados en los proyectos.

- Porque ofrece la oportunidad de identificar y contactar a proveedores y compradores potenciales; disminuyendo o anulando la intervención de los acopiadores locales.
- Porque permite evaluar la presentación, calidad, cantidad y precios de los productos y servicios ofertados, a fin de hacer mejoras continuas.
- Porque es una oportunidad de fortalecer las capacidades de emprendimiento productivo.

4. ¿Cómo se clasifican las ferias de proyectos productivos?

Las ferias de proyectos productivos se clasifican, a nivel de cobertura, en tres niveles geográficos: local, regional y nacional.

- a. Local: Organizada por los usuarios de los Núcleos Ejecutores (NE) que integran un Núcleo Ejecutor Central (NEC) en coordinación con las organizaciones e instituciones representativas, dentro del ámbito de intervención distrital.
- b. Regional: Organizada por los usuarios de varios Núcleos Ejecutores Centrales (NEC) que provienen de varias provincias o regiones cercanas en coordinación con las organizaciones e instituciones representativas.
- c. Nacional: Participan varios Núcleos Ejecutores Centrales (NEC) que proceden de varios departamentos.

5. ¿Quiénes intervienen en la feria de proyectos productivos?

- a. El (los) órgano (s) Representativo (s) del Núcleo Ejecutor Central (ORNEC), es el responsable de facilitar y velar por el buen uso y manejo de los recursos financieros destinados a dicho evento.
- b. El comité organizador, es el responsable de la organización, conducción y buen desarrollo de la feria.
- c. Los usuarios de los proyectos, son los que de manera individual u organizados en grupos de interés ofrecen productos y servicios.
- d. Los agentes ejecutores de los proyectos, contratados por el ORNEC, son los que brindan asistencia técnica antes, durante y después del desarrollo de la feria.
- e. Gobiernos locales (Municipalidad Distrital de Obas) del ámbito de intervención, son los que brindan el apoyo logístico, la promoción, la difusión, el ambiente o local para la realización del evento.
- f. La unidad territorial de FONCODES, que a través de sus especialistas de proyectos productivos asesoran en todo el proceso de organización, implementación y realización de la feria.
- g. Público en general, interesado en adquirir bienes, servicios o establecer vínculos comerciales y financieros, según sea el caso.

6. ¿Cuáles son las etapas para desarrollar una feria de proyectos productivos?

Se han considerado tres etapas para el desarrollo de una feria de productos productivos: antes, durante y después del evento.



[Signature]
 Justo Chella Puyin
 4824 6145

[Signature]
 Justo Chella Puyin
 4824 6145

NÚCLEO EJECUTOR CENTRAL
 OBAS
[Signature]
 Justo Chella Puyin
 4824 6145

6.1. ¿Cuáles son los pasos ANTES de la realización de una feria de proyectos productivos?

Paso N°1: Conformación del comité de organización.

El comité organizador es el responsable de la organización, conducción y buen desarrollo de la feria que se realiza dentro del marco de las actividades previstas en el plan operativo del proyecto y en los compromisos asumidos por el gobierno local, el NEC y FONCODES señalados en el convenio tripartito.

Está conformado por:

- Un coordinador del NEC, que lo preside.
- Un representante del ORNEC
- Un facilitador financiero u otro que cumpla su función en el desarrollo de los ERI.
- Un representante de la municipalidad.

Nota: En el caso de la feria regional la elección de los cargos del comité organizadores elegidos de manera similar al que ocupan en el comité local. Es decir, los coordinadores de NEC eligen al presidente del comité de feria regional y así, se procede en forma similar para los otros cargos.

En las ferias nacionales no aplica la conformación de un comité organizador por tener el carácter de invitados.

Sus funciones son:

1. Elaborar el programa de trabajo de la organización de una feria.
2. Ejecutar las actividades planificadas de acuerdo al programa de trabajo.
3. Adecuar, validar y socializar las normas de convivencia de acuerdo a su realidad.
4. Definir el tipo de estructura para los stands y el espacio que dispondrá cada usuario participante según la característica de la infraestructura del campo ferial.
5. Designar al equipo de vigilancia del campo ferial.
6. Coordinar la alimentación, hospedaje y transporte de los usuarios participantes.
7. Gestionar premios y reconocimientos para los usuarios participantes.
8. Velar por el adecuado cumplimiento de las normas de convivencia.
9. Evitar cualquier tipo de propaganda política dentro o en los alrededores del campo ferial.
10. Elaborar un reporte final con los principales resultados de la feria.
11. Resolver cualquier inconveniente que no esté contemplado en el modelo del programa de trabajo, en función a sus propias particularidades.

Paso N°2: Elaboración y aprobación del programa de trabajo.

El programa de trabajo es una herramienta operativa para el buen desarrollo de la feria, que se elabora en forma participativa.



Yelmo Obledo A.
48 796145

Diego Cerón
7335 4361

NÚCLEO EJECUTOR CENTRAL
CEAS
Ing. Gabriela Domínguez
COORDINADORA



John O. Sileo A.
4829 E. 45th

[Signature]
7075-6381

NUCLEO E.C. FOR CENTRAL

Mrs. J. M. G. Dominguez

COORDINADOR

- a. Para su elaboración se debe de tener en cuenta:
 - Nombre de la feria, lugar, fecha de realización, cronograma y presupuesto. (Ver Anexo N°01 "Modelo del programa de trabajo")
 - Las normas de convivencia de los usuarios participantes de la feria de proyectos productivos. (Ver Anexo N°02 "Modelo de normas de convivencia")
- b. La propuesta del programa de trabajo será llevada y sustentada por el comité organizador ante el ORNFC para su aprobación.

Paso N°3: Socialización del programa aprobado.

El programa de trabajo aprobado se socializa con los usuarios y grupos de interés con la finalidad de explicar el proceso de su participación en la feria, teniendo en cuenta dos momentos:

- **Primero:** Se pone en conocimiento de los yachachiq y miembros del ORNE las acciones a ser desarrolladas en la feria.
- **Segundo:** Los yachachiq socializan y promueven la participación de sus usuarios y grupos de interés con el apoyo del ORNE.

Paso N°4: Promoción y difusión.

Este es una de las acciones importantes a tomar en cuenta en la etapa previa. A través de la promoción y difusión se da a conocer los alcances del evento a los proveedores y potenciales clientes; además, de realizar las coordinaciones con las instituciones públicas y privadas. Para esto, el comité organizador prepara guiones, afiches y otros materiales publicitarios necesarios e identifica los lugares estratégicos para la difusión del evento (radio local, locales públicos y otros).

Paso N°5: Capacitación y asistencia técnica.

Los usuarios participantes reciben un reforzamiento en los temas referidos a:

- Determinación de los costos de producción y precios de venta.
- Elaboración de catálogos, materiales de promoción, folletos y lista de precios.
- Publicidad y contacto de potenciales clientes.
- Instalación y ambientación del stand.
- Atención al público.
- Técnicas de venta.

Paso N°6: Implementación del campo ferial.

Al respecto, el comité organizador debe tener en cuenta lo siguiente:

- La identificación del espacio a ser utilizado.
- Los límites y permisos para la realización de la feria ante las autoridades correspondientes.

- El diseño y plano de la distribución de los espacios.
- La implementación y acondicionamiento de los stands, con similares características que identifiquen el proyecto y los involucrados.

6.2. ¿Cuáles son las actividades que se realizan DURANTE la feria de proyectos productivos?

a. Para los usuarios participantes:

- Dan fiel cumplimiento a las normas de convivencia
- Aseguran la buena presentación de los productos en su stand, la correcta indumentaria, sin perder de vista el precio justo de venta
- Promocionan y presentan sus productos para la venta.
- Participan en reuniones paralelas (desfiles, inauguraciones, etc.) de ser el caso.
- Hacen un inventario de sus productos al iniciar y finalizar el día
- Anotan las ventas e ingresos del día.
- Evalúan los resultados de la venta de sus productos y deciden el destino de sus saldos.

b. Para el comité organizador:

- Supervisa el buen desarrollo de las actividades previstas en el programa de trabajo.
- Promociona y articula con pequeños empresarios las futuras ventas de los productos.
- Recoge información de los participantes de acuerdo a la "Ficha de Reporte por Participante". (Ver Anexo 03 A - 1)

6.3. ¿Cuáles son las actividades que se realizan DESPUÉS de una feria de proyectos productivos?

a. Pasos inmediatos:

- Desmontaje de la infraestructura del recinto ferial.
- Limpieza del recinto ferial.
- Traslado de los usuarios participantes a sus destinos de origen.
- Traslado de los productos y materiales restantes.

b. Pasos a corto plazo:

- Seguimiento a los contactos comerciales.
- Elaboración del reporte final sobre el desarrollo y resultado de la feria. (Ver Anexo N°03 "Modelo de reporte final")

NÚCLEO EJECUTIVO
CENTRAL
DR. JUAN MANUEL DOMÍNGUEZ
COORDINADOR

Juan Carlos Ramos
7335621

José Obdulio Brice
4939605



PLAN DE TRABAJO DE LA FERIA AGROPECUARIA DE EMPRENDIMIENTOS RURALES

I - DATOS GENERALES

NOMBRE DEL NEC

NOMBRE DE LA FERIA

UBICACIÓN DE LA FERIA

FECHA DE REALIZACIÓN

II - CRONOGRAMA

OBRAS

PLAZA DE ARMAS DEL DISTRITO DE OBRAS

29/06/2023

N°	TAREAS	MAYO					JUNIO					RESPONSABLES
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	
ANTES DE LA FERIA												
1	Realización del programa de trabajo aprobado											
1.1	Socializar el programa a los yachachis y miembros del NNEC											
1.2	Socializar y promover la participación de los usuarios para la feria	x	x									Coordinador de NEC Yachachi
2	Promoción y difusión											
2.1	Preparar guiones, afiches y otros materiales publicitarios		x	x								Comité organizador
2.2	Identificar los lugares estratégicos para la difusión de la feria		x	x								COMITÉ ORGANIZADOR
2.3	Visitar y coordinar con las autoridades locales		x	x								COMITÉ ORGANIZADOR
3	Capacitación y asistencia técnica											
3.1	Capacitar de manera grupal a los usuarios											
3.2	Asesorar técnicamente a los usuarios			x	x	x						Coordinador del NEC, ATEC - Yachachi
4	Implementación de campo feria			x	x	x						Coordinador del NEC y Yachachi
4.1	Identificar y seleccionar el espacio físico						x	x	x			
4.2	Garantizar los permisos correspondientes						x	x	x			Comité organizador
4.3	Elaborar el diseño y plano de distribución de los espacios						x	x	x			Comité organizador
4.4	Instalar y acondicionar los stands						x	x	x			Coordinador de NFI
DURANTE LA FERIA												
5	Participación en reuniones comitales (diaria, inauguraciones, etc.)								x			Usuarios y grupos de interés
6	Promoción y atención con pequeños empresarios								x			Comité organizador y usuarios
DESPUÉS DE LA FERIA												
7	Desmontaje de la infraestructura instalada								x			Comité organizador
8	Control del retorno de los usuarios participantes y sus productos								x			COMITÉ ORGANIZADOR
9	Seguimiento a los contactos comerciales										x	Coordinación y Asesoría Económica Comercial

III - PRESUPUESTO

S/ 5,700.00

Monto aprobado según Plan Operativo del NEC Obras

S/ 4,700.00

Gastos movilidad, alimentación y hospedaje

S/ 1,200.00

Gastos generales para la participación

S/ 2,500.00

Actividades técnicas, asesorías, articulación al municipio

S/ 1,000.00

Monto aportado por la Municipalidad Distrital de Obras

S/ 1,000.00

Gastos de inauguración y otros para feriantes locales

S/ 1,000.00

NÚCLEO EJECUTOR CENTRAL
OBRAS

Ing. Jhony Ríos Domínguez
CIP 147130
COORDINADOR



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE OBRAS
Calle 10 de Mayo N° 1000
Calle 10 de Mayo N° 1000
Calle 10 de Mayo N° 1000
Calle 10 de Mayo N° 1000

Juan Carlos Ríos
4829 6145
Juan Carlos Ríos
4829 6145

7.

1.1 Ofrecer un producto con las características técnicas adecuadas y a un precio justo,

2.1 Cumplir con el horario programado para el evento feriado.

3.1 Brindar al público la mejor atención posible, exenta de toda discriminación.

4.1 Portar sus credenciales expedidas por el comité organizador.

4.2 Vestir con el traje típico de su localidad, de preferencia.

4.3 Cumplir con las buenas prácticas de salubridad, higiene y limpieza.

4.4 Mantener la seguridad del stand evitando sobrepasar los límites del espacio establecido.

5.1 Apoyar en el desarrollo de la feria, según programa establecido.

5.2 Compartir con sus pares los conocimientos y las experiencias presentadas en la feria.

Mr. John A. Downing
210. 107130
COLUMBIA



Yakov Obolensky
4829 6145

**PERÚ**Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialVice ministerio de
Prestaciones SocialesFondo de Cooperación
para el Desarrollo Social
FONCODES

PLAN DE GESTION ECONOMICO COMERCIAL

EMPRENDIMIENTO RURAL INCLUSIVO : PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE CUYES

GRUPO DE INTERES : HATUN JACA ASHMAG CUNA

NUCLEO EJECUTOR : COCHAMARCA

NUCLEO EJECUTOR CENTRAL : OBAS

NOMBRE DEL ASISTENTE TECNICO : CAMILO CASTAÑEDA ESPINOZA

PROFESION / ESPECIALIDAD : CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO

FECHA : 28/02/2023

UBICACIÓN DEL ERI : COCHAMARCA/OBAS/YAROWILCA

1. Antecedentes

El grupo de interés HATUN JACA ASHMAG CUNA del ERI Producción y Comercialización de Cuyes, fue seleccionado como ERI ganador en el concurso de ERIS, por lo cual recibió apoyo del programa social FONCODES mediante el proyecto productivo HAKU WIÑAY; recibió asistencia técnica productiva en una primera etapa y para la segunda etapa recibió asistencia técnica económica comercial, el cual culminó el 28/02/2023. Como emprendimiento, el ERI ha al momento de culminar la asistencia técnica económica comercial aun no realiza venta alguna de cuyes ya que aún se encuentra en proceso incremento de la producción de cuyes, culminado este proceso de incremento en emprendimiento podrá comercializar su producto al inicio en la misma localidad de Cochamarca y por consiguiente en el mismo distrito de Obas. Su nivel de venta será básicamente local, tiene participación activa de todos los integrantes del emprendimiento.

2. Visión general del ERI

"En 03 años ser líder en la producción y comercialización de cuyes reproductores, así como en el procesamiento y comercialización de la carne de cuy en el distrito de obas".

3. Objetivos del plan de comercialización

- Incrementar ventas
- Conseguir nuevos clientes y mercados

4. FODA para comercialización

**PERÚ**Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialVice ministerio de
Prestaciones SocialesFondo de Cooperación
para el Desarrollo Social
FONCODES**FODA****FORTALEZAS**

- Terreno con espacio suficiente para cultivo de pastizal y otros alimentos para la alimentación de cuyes.
- Buena organización y trabajo en equipo.
- Conocimiento y experiencia en el manejo y crianza de Cuyes.

OPORTUNIDADES

- Mercados locales y regionales.
- Ferias itinerantes cada semana en el distrito de Obas.

AMENAZAS

- Recesión económica post pandemia
- Inestabilidad económica por la situación política del país.
- Distancia lejana para la adquisición de materia prima que incrementa los costos de producción.

DEBILIDADES

- No contar con recursos y dinero para medios de publicidad.
- Incremento de precios de alimentos y medicinas para los cuyes por la situación económica del país.
- Escasez de agua en el centro poblado que dificulta la producción de alfalfa en el lugar.

5. Análisis de los clientes

En este aspecto se determina los tipos de clientes:

Cliente mayorista: Para el ERI, los clientes mayoristas son aquellas entidades del sector público como privado como las municipalidades distritales y provinciales, así como también los mismos Núcleos Ejecutores del proyecto Haku Wiñay, recalcar que dentro los próximos 06 meses el emprendimiento estará en proceso de incremento de la producción con la intención de tener una mayor cantidad de cuyes para ampliar el emprendimiento.

Cliente consumidor final: Son todos aquellos clientes que realizan la compra directa al ERI, ya sea en la localidad de Cochamarca y sus alrededores en unidades de consumo individual o familiar y estos clientes adquieren para consumo propio o en menores cantidades para crianza familiar.

**PERÚ**Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio de
Prestaciones SocialesFondo de Cooperación
para el Desarrollo Social
FONCODES

CLIENTES	DIRECCIÓN
Municipalidad Distrital de Obas	Jr. Huánuco s/n Plaza de Armas Obas
Municipalidad Provincial de Yarovilca	Jr. San Juan s/n Plaza de Armas - Chavinillo.
Núcleos Ejecutores Centrales adscritas a la UT Huánuco.	Unidad territorial Huánuco.
Pobladores del centro poblado de Cochamarca y alrededores.	CCPP. De Cochamarca y alrededores.

6. Proveedores

El caso de proveedores para el ERI no existe uno principal, ya que los miembros del ERI cotizan y buscan en las diferentes tiendas comerciales en la ciudad de Huánuco y adquieren todos los productos e insumos necesarios para la crianza de cuyes, dependiendo de que proveedor ofrece el menor precio posible para que los costos de producción no aumenten y por consiguiente no aumente el precio de venta de los cuyes y eso afectaría que la clientela en la localidad que no tienen muchos recursos económicos ya no tengan capacidad adquisitiva.

7. El producto

Los cuyes que ofrece el emprendimiento son criados con alimentos balanceados y producidos en los terrenos de los integrantes del ERI en el mismo centro poblado, ofreciendo cuyes reproductores como cuyes beneficiados de diferentes tamaños y precios a gusto de la clientela.



**PERÚ**Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio de
Prestaciones SocialesFondo de Cooperación
para el Desarrollo Social
FONCODES**8. Precio**

El precio promedio es el siguiente:

Presentación	Precio por menor	Precio por mayor
Cuyes reproductores	S/ 35.00	S/ 30.00
Cuyes beneficiados	S/ 30.00	S/ 25.00

9. Nuestros competidores

El emprendimiento tiene muchos competidores que se dedican a la crianza de cuyes en la misma localidad donde se desarrolla el emprendimiento, así como también en sus alrededores, en el mismo distrito de Obas, como también en la provincia de Yarowilca. Los competidores son otros emprendimientos que reciben apoyo del programa social FONCODES y también las propias familias de la localidad que se dedican a la crianza rustica de cuyes para consumo propio y venta.

**PERÚ**Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio de
Prestaciones SocialesFondo de Cooperación
para el Desarrollo Social
FONCODES**Anexo 01****10. Información económica y de comercialización****- Antecedentes:**

El emprendimiento rural inclusivo Producción y comercialización de cuyes se encuentra ubicados en el CP. Cochamarca, distrito de Obas, provincia de Yarovilca - Huánuco.

11. Ventas estimadas para los próximos 06 meses:

Mes	Cantidad	Valor Venta
Marzo	01	S/ 25.00
Abril	01	S/ 25.00
Mayo	01	S/ 25.00
Junio	02	S/ 50.00
Julio	02	S/ 50.00
Agosto	03	S/ 50.00
Total	10	S/ 225.00

12. Recomendaciones:

- ❖ Implementar todo el conocimiento obtenido de las charlas y capacitaciones impartidas por el asistente técnico económico comercial.
- ❖ Siempre estar en constante aprendizaje tanto como de las propias experiencias y de los profesionales externos que han sido partícipes del proyecto de emprendimiento en todo el proceso productivo.

Atentamente,

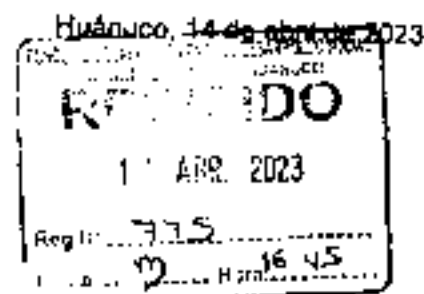
ASISTENTE TÉCNICO ECONOMICO COMERCIAL

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL HUANUCO**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Unidad la Paz y el Desarrollo"

OFICIO N° 0044-2023-CTVC/HUANUCO

Señor
ADOLFO RENATO CORTAVARRÍA RONCAGLIOLO
Jefe de Unidad Territorial
Programa FONCODES
Presente.



Asunto : Se ALERTA un (01) CASO

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (Comité), al mismo tiempo manifestarle que el Comité, tiene como función principal la de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar el siguiente CASO¹:

- CASO N° 0027-2023-CTVC/HUA

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de este caso y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar el resultado de la misma

A la espera de su pronta atención, quedo de Usted

Atentamente

José Pardave Trejo
RESPONSABLE REGIONAL DEL EQUIPO TÉCNICO
Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana
HUANUCO

¹ Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un Caso Resuelto es aquel que el Programa le ha comunicado por escrito, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO Alertado; precisando si tiene la CONDICIÓN de FUNDADO o INFUNDADO
- 2) Si el CASO Alertado es FUNDADO, es necesario precisar la medida correctiva implementada o la medida a implementar y el plazo previsto
- 3) Si el CASO Alertado es INFUNDADO, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión
- 4) Si el CASO Alertado corresponde a dos o más personas afectadas, es necesario individualizar la CONDICIÓN y proceder de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas

numeral 4.10 sobre apoyar las ferias locales en las que participan los usuarios de los proyectos. (Ficha de Vigilancia).

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

1. Se sugiere al Programa Social se promueva el estricto cumplimiento de La Guía N° 02-2014-FONCODES/UGOE-Guía de Ejecución de Proyectos de Desarrollo Productivo del Programa Presupuestal "Acceso de Hogares Rurales con Economías de Subsistencia a Mercados Locales".
2. Se sugiere al Programa Social se promueva el estricto cumplimiento de RDE 127-2021-FONCODES/DE que aprueba el Procedimiento N° 130-2021-FONCODES/UGPP, de "Supervisión de los Proyectos Productivos por la Unidad Territorial".
3. Se sugiere al Programa Social verificar el caso y se nos pueda informar sobre las acciones que vienen implementando para la solución de la brecha alerta.

V. ANEXOS (Total de páginas: 04)

1. Anexo N° 01: Ficha de Vigilancia V-0026-2023-HUA-F (04 folios).


Sherril X. Salomé Arzapalo
Responsable de Campo

YOR ANCHA A LA INSPIRACION DEL TERCERO DEL PROYECTO HANOI Y HANOI JAYATAI DEL PHONGHUA JONGOT BETA

7. SOBRE EL OMBE Y OMBE: FUNDAMENTO DE LAS FUNDACIONES

LA MENTE DEL PAPA NEL CONCILIO VATICANO II

46	¿El CENE promueve y apoya la pedagogía andina de las personas de ascendencia en el Páramo?	SI	☒	NO	46/04
47	¿El CENE Realiza el seguimiento de los campesinos en el área por la pérdida de tierras del Páramo?	SI	☒	NO	47/04
48	¿El CENE promueve la diplomacia educativa y que se gradúen los estudiantes?	SI	☒	NO	48/04
49	¿ACORDADO DEL GOBIERNO DEL DISTRITO REPRESENTATIVO DEL MUNICIPIO EL GUAYO DEL PÁRAMO				
50	¿El CENE promueve la pedagogía andina de las personas de ascendencia en el Páramo?	SI	☒	NO	50/04

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



CARTA Nº 11-2023-FONCODES/NECOBAS/CT/JMD

Al : Ing. Adolfo Renato Cortavarría Roncagliolo
Jefe de la Unidad Territorial FONCODES - Huánuco

ATENCIÓN : Ing. Zósimo Godoy Tucto
Supervisor de Proyectos Productivos

REFERENCIA : Convenio Nº 102020N009 Convenio Tripartito FONCODES – Municipalidad
Distrital – Núcleo Ejecutor Central.

ASUNTO : Remite INFORME Nº 021– 2023-UT-FONCODES/NEC-OBAS/CT-JMD.

FECHA : 04 de mayo de 2023.

De mi mayor consideración,

Con el saludo cordial a su persona, tengo el agrado de dirigirme a Ud. con la finalidad remitirle adjunto a la presente el INFORME Nº 021– 2023-UT-FONCODES/NEC-OBAS/CT-JMD, presentando el descargo al Caso N0026-2023-CTVC/HUA, dicho informe viene acompañado de los siguientes documentos:

1. Impreso del correo de notificación del Supervisor de Proyectos Productivos Ing. Zósimo Godoy Tucto
2. Copia del contrato Nº 009-2022 para la adquisición de bienes y servicios a cargo del NEC Jacas Grande.
3. Ficha RUC del Sr. Ramos Dionicio Cryff Norton, integrante del Grupo de Interés Nuevo Porcon de Villa de Manta.
4. Copia de certificados de posesión.
5. Copia del Plan de Gestión Económico Comercial presentado por el CPC Camilo Castañeda Espinoza.

Sin otro particular, me despido de Ud. manifestándole mi agradecimiento por la labor que realiza.

Atentamente,

NUCLEO EJECUTOR CENTRAL
OBAS

Ing. Jhon Maza Domínguez
CIP 149 130
COORDINADOR